



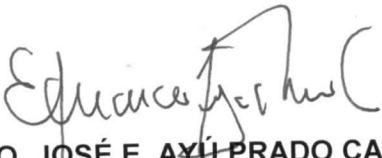
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los veintiún (21) día del mes de septiembre de dos mil quince (2015), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

- No.1060-15 Fabrega **VIODELDA FRANCESCHI CASTILLO**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1061-15 Mitchell **ERIKA LIZBETH CANO ALVARADO**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1062-15 Suzanne **MARIA FERNANDA QUIJADA BONILLA**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1063-15 Fabrega **JAVIER ENRIQUE FRANCO RAMÍREZ**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto.

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. JOSÉ E. AYU PRADO CANALS.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

/my